

CONSEJO CIUDADANO AUTONÓMICO

DOCUMENTO **POLÍTICO**

Julio 2020

PODEMOS
C. Madrid

Índice

1. Contexto: Disputa política en tiempos de crisis y reconstrucción.....	4
1.1. Línea política en tiempos de reconstrucción.....	4
1.2. Una reflexión previa: La dimensión histórica de la crisis del Coronavirus y la respuesta de país.	5
2. La Comunidad de Madrid, el modelo fracasado del PP y la crisis del Coronavirus.	7
2.1. Tras 25 años, el modelo del Partido Popular en la Comunidad de Madrid ha fracasado.	7
2.2. El fracaso de todo un modelo: los lobbys contra la gente.....	8
3. La Comunidad de Madrid que queremos: un nuevo contrato social madrileño para blindar lo público y que nadie se quede atrás.	14
3.1. Las sendas que se abren frente a la reconstrucción: repetición de fórmulas, reinención oligárquica o blindaje de lo público en beneficio de la gente.....	14
3.2. Blindar lo público para reconstruir la Comunidad de Madrid.....	15
3.3. El papel de las empresas públicas para dinamizar nuestra economía y combatir la desigualdad.	17
3.4. Blindar lo esencial para blindar la vida: por una empresa pública de cuidados.....	19
4. El PODEMOS que necesitamos: el papel de la organización para Levantar Madrid.	21
4.1. Un PODEMOS fuerte, con arraigo territorial, abierto a la sociedad y conectado con los problemas de la gente.....	21
4.2. Un PODEMOS que camine junto al pueblo.	22
4.3. Un PODEMOS para levantar la Comunidad de Madrid.	26
5. El espacio de Unidas PODEMOS.	31
6. La construcción de espacios electorales para ganar en 2023.....	33
7. La relación con otras fuerzas políticas.	35

PODEMOS Comunidad de Madrid se reorganiza en un escenario donde la principal disputa orbita sobre **cómo se va a reconstruir el país.**

En este contexto, tenemos el reto de construir una **organización fuerte**, con arraigo y que camine junto a la sociedad civil, siendo capaz de **levantar Madrid** para poner fin a **25 años de modelo fracasado del Partido Popular** y articular una gran alternativa social y electoral que promueva un **nuevo contrato social** madrileño, que **blinde lo público** para que **nadie se quede atrás.**

1. Contexto: Disputa política en tiempos de crisis y reconstrucción.

1.1. Línea política en tiempos de reconstrucción.

Enfrentamos la elaboración de estos documentos en un contexto muy particular. Ha pasado poco tiempo desde que se celebrara la Asamblea Ciudadana Estatal. Sin embargo, durante estos meses, la política, la economía y la sociedad madrileña se han visto revolucionadas por la crisis del Coronavirus.

Estas nuevas circunstancias exigen que, en sintonía con los acuerdos aprobados por el conjunto de la organización, seamos capaces de realizar un aterrizaje particular a la Comunidad de Madrid que enfrente no sólo las particularidades regionales, sino también los **nuevos retos** que plantea el escenario de crisis desencadenado por el Coronavirus.

Las condiciones particulares de nuestra región, debido a la especial configuración de nuestro país, la han posicionado, a la vez, como **capital, laboratorio de pruebas y máximo exponente del neoliberalismo español**. Esto supone que, si bien nos acercaremos al diagnóstico político desde lo concreto, es posible que muchas de estas lecciones puedan extrapolarse, en rasgos generales, a lo que han supuesto las políticas neoliberales en todo el país.

Aunque durante este análisis habrá menciones, queda pendiente un diagnóstico más a fondo sobre las implicaciones de la crisis del Coronavirus en ámbitos tan variados como la cultura política, la correlación de fuerzas o la disputa geopolítica e internacional. Entendemos que buena parte de estas reflexiones desbordan el ámbito autonómico y requerirán de un análisis más concienzudo de los acontecimientos y las tendencias para poder fijar una posición.

Abrir los debates sobre cómo perfilar nuestra estrategia y cómo elaborar planes tácticos adaptados a este nuevo escenario que se abre frente a nosotros es el primer compromiso político-ideológico para nuestra organización durante este periodo.

1.2. Una reflexión previa: La dimensión histórica de la crisis del Coronavirus y la respuesta de país.

Tenemos que tener claro que la dimensión de esta crisis es de raíces profunda. Va mucho más allá de la crisis sanitaria o, incluso, de los devastadores efectos económicos y sociales inmediatos, aunque estos son fundamentales, sobre todo a la hora de articular una acción política determinada.

El Coronavirus ha destapado un problema estructural. No ha fallado un Gobierno o un grupo de ellos, sino que **ha fallado el conjunto de la economía-mundo capitalista.**

Nuestro mundo, globalizado, ha convertido un problema localizado en una pandemia mundial en tan solo unos meses.

Ni fue un problema chino, ni fue un problema español, italiano o estadounidense. Ha sido y es un problema global, que se extendió a gran velocidad por un sistema económico que mueve capitales, trabajadores, turistas y todo tipo de personas masivamente de un lado a otro del globo diariamente para funcionar.

También demuestra las **carencias de nuestra estructura económica:** nuestro país, con escasa industria, ha tenido serias dificultades para responder en el ámbito productivo. El reparto mundial de las actividades económicas, especialmente dentro de Europa, ha evidenciado las desigualdades entre territorios, regiones y países a la hora de enfrentar esta situación.

Este problema global se ha visto agravado por décadas donde se ha fortalecido el papel de los grandes conglomerados privados y se ha debilitado el papel del Estado en general y de los servicios públicos en particular. Esto ha desarmado el músculo público de muchos países, entre ellos el nuestro, para poder enfrentar esta pandemia con medios suficientes.

Esta pandemia cuestiona la construcción de los equilibrios internacionales de tipo económico y político que las élites financieras han diseñado durante las últimas décadas. También cuestiona la manera de enfrentar la crisis de 2008, la de la austeridad, que dejó los Estados nacionales desprotegidos frente al Coronavirus.

Esto significa que estamos ante un **cambio de paradigma** donde la defensa integral de lo público, entendido como servicios, pero también como expansión de la democracia, fortalecimiento de la soberanía y participación del Estado en la economía, cogen más sentido que nunca.

Se está agudizando la disputa ideológica sobre el papel de lo público. La misma se presentará dura y, en la Comunidad de Madrid, las fuerzas reaccionarias, con el PP a la

cabeza, tienen su fortín.

A pesar de ser un problema global, nuestro Gobierno de coalición progresista ha sido capaz de dar una respuesta de país.

El Escudo Social simboliza esa respuesta genuinamente patriótica y de país frente la crisis, donde las instituciones están movilizando todos los recursos posibles para proteger a la gente y que nadie se quede atrás.

Es, en lo práctico, pero también en lo ideológico y lo político, todo lo contrario a la salida de la austeridad, que los grandes poderes pusieron en marcha en 2008.

A todo el paquete sumado al Escudo Social, la constatación de esta tendencia ha sido la aprobación de Ingreso Mínimo Vital apenas una semana antes de que se presentara este documento.

Si bien el objetivo de lo aquí presentado es plantear los términos de la disputa política en la Comunidad de Madrid, esta se da en un contexto global muy determinado y en una coyuntura nacional donde tenemos un Gobierno de coalición progresista que está haciendo esfuerzos activos para virar el rumbo de nuestro país, echando un pulso a los dictados de la austeridad y la ortodoxia neoliberal, planteando una salida de la crisis que coloque en el centro la protección de las mayorías populares.

2. La Comunidad de Madrid, el modelo fracasado del PP y la crisis del Coronavirus.

2.1. Tras 25 años, el modelo del Partido Popular en la Comunidad de Madrid ha fracasado.

Si algo ha dejado patente la crisis del Coronavirus es que **el modelo del Partido Popular en la Comunidad de Madrid ha fracasado.**

Es cierto que nadie podía prever la crisis sanitaria, pero las condiciones en las que llegamos a ella sí que tienen responsables. La actitud del Partido Popular durante estos meses es la prueba más evidente de ello: los fuegos artificiales, la sobreactuación y la improvisación permanente son intentos de maquillar el fracaso de todo un modelo.

Donde no llegan los resultados se ha recurrido a la “performance”. El PP de Díaz Ayuso, en alianza con la extrema derecha, ha combinado las palabras gruesas con la escenificación de un enfrentamiento permanente con el Gobierno de coalición progresista con el objetivo de mantener cohesionado tanto a su ejecutivo como a la sociedad madrileña bajo la bandera de la unidad de la región.

La construcción, coyuntural, de un “regionalismo agravado” es una táctica que busca salvar el inestable cóctel que supone el desborde absoluto de los servicios públicos, el crecimiento del descontento, la dura situación socioeconómica que ha dejado esta crisis, su debilidad parlamentaria y la división dentro de su ejecutivo.

Además, esta construcción, donde Madrid se presenta como una región agraviada frente al Gobierno de coalición, forma parte de la estrategia del Partido Popular a nivel estatal, buscando instrumentalizarla como punta de lanza de su campaña política. Esto no es algo exclusivo de la crisis del Coronavirus aunque durante la misma haya quedado patente. A principios de 2020, cuando el Gobierno de coalición progresista anunció las medidas que pondría en marcha durante la legislatura, encontró la respuesta de consejerías que se negaban a aplicar determinadas políticas, por ejemplo, la regulación de los alquileres, tratando de colocar en el centro del debate público una confrontación frontal de carácter político e ideológico irreconciliable.

Aunque es difícil prever el discurrir de los acontecimientos sí parece cierto que, debido a su carácter estratégico, de mantenerse el PP al frente del Gobierno autonómico, los enfrentamientos del Gobierno autonómico con el de España se convertirán en una constante.

2.2. El fracaso de todo un modelo: los lobbies contra la gente.

2.2.1. 25 años de Gobiernos del PP: negocio para unos pocos, saqueo y corrupción.

Para afirmar que el modelo del PP en la Comunidad de Madrid ha fracasado debemos echar un vistazo atrás para comprender lo que han supuesto los últimos 25 años.

El Partido Popular gobierna la Comunidad de Madrid desde el año 1995, momento en el que Alberto Ruiz Gallardón ganó las elecciones con mayoría absoluta. Desde entonces, de manera ininterrumpida, el PP ha gobernado en la región en solitario y, a partir del año 2019, en coalición con Ciudadanos, aunque aún siguen necesitando el apoyo parlamentario de la extrema derecha de VOX.

Para retener el poder no sólo han recurrido a mayorías electorales y acuerdos políticos, también a oscuras maniobras como el famoso “tamayazo” que, en el año 2003, abortó una mayoría alternativa para la Comunidad de Madrid. En esta operación se verían implicados, presuntamente, los sectores inmobiliario y urbanístico, lo que demostraría el sólido vínculo entre las élites políticas del PP y un lobby empresarial beneficiado directamente por su gestión.

No es casualidad. El modelo del Partido Popular ha consistido en **desmantelar lo público para garantizar el negocio** de una serie de lobbys empresariales. Esta minoría se ha acostumbrado a hacer negocio a costa de la ciudadanía y del dinero de todas y todos.

Cuando en España se liberalizó el suelo, un puñado de empresas, muy cercanas al poder, se enriquecieron rápidamente con la burbuja inmobiliaria.

Los gigantes de la construcción empezaron saqueando lo público mediante prácticas corruptas y especulativas. Algunos de los mecanismos utilizados son de sobra conocidos: concesiones hechas a dedo, sobrecostes o facturas infladas para que el suelo y las obras se pagaran a precio de oro.

Estos gigantes encontraron en la administración un nicho inagotable de negocio. De manera generalizada, tanto la Comunidad de Madrid como diversos Ayuntamientos se convirtieron en la mejor garantía para su beneficio empresarial.

En este contexto, durante los últimos 25 años, los políticos de la derecha han sido, de facto, agentes de los grandes lobbys empresariales que se han **infiltrado en lo público** para dinamitarlo y luego malvenderlo.

Para garantizar su lealtad, la corrupción se convirtió en parte inseparable del modelo.

Los sobresueldos, los favores, los privilegios o las facturas infladas se convirtieron en la norma en la Comunidad de Madrid.

El epicentro de la corrupción del PP se encuentra en la Comunidad de Madrid. El listado de casos de corrupción es extenso y, por ejemplo, el mismísimo “Caso Gürtel”, que propició la moción de censura contra Mariano Rajoy, echa sus raíces en nuestra región. Si bien no es menester de este documento desarrollar detalladamente un listado de todos ellos, sí merece la pena destacar que los mismos evidencian la existencia de un circuito de corruptos y corruptores sostenido en el tiempo, que es vital para poder explicar el juego de equilibrios político, social y económico en la Comunidad de Madrid durante los últimos 25 años.

2.2.2. Cómo ha dejado el modelo fracasado a nuestros servicios públicos.

La crisis del Coronavirus ha colocado en el centro de la discusión la importancia de lo público, en general, y de los servicios públicos, en particular, a la hora de articularse como actores fundamentales para garantizar el bienestar y ciertos estándares de vida que sean condición de posibilidad del ejercicio tanto de derechos como de una libertad plena.

Este debate político se vive con especial intensidad en nuestra región, tras atravesar un momento que ha tensado al máximo las capacidades de nuestros servicios públicos y ha puesto de relieve sus carencias, insuficiencias y debilidades, más allá de que determinada gestión inmediata no haya sido la correcta. Lo cierto es que la debilidad estructural con la que hemos enfrentado la pandemia ha sido consecuencia directa del fracaso del modelo del Partido Popular.

Gran parte de los sectores que han sido estratégicos en la lucha contra el Coronavirus fueron objeto de esta práctica de saqueo y negocio a costa de lo público.

La privatización se hizo fuerte, convirtiéndose en la tónica general en los servicios públicos. Esta lógica convirtió la seguridad, el bienestar, la salud, la calidad del servicio o los derechos laborales en “costes” que era necesario reducir para garantizar el rendimiento de la inversión de las empresas adjudicatarias. Las consecuencias fueron una **degradación paulatina de los servicios públicos** que se encontraban sin medios ni personal suficiente para prestar un servicio de calidad.

El caso más dramático ha sido el de las **residencias de mayores**. Donde debía verse como prioridad el cuidado de nuestros mayores, estos gigantes y los políticos del Partido Popular vieron una oportunidad millonaria de negocio.

Las concesiones de las residencias salían a concurso y se adjudicaban a precio, esto

significa que se lo llevaba la **oferta más barata**, no la que ofreciera mejores garantías de bienestar y salud para nuestros mayores.

Un modelo que, además, dejó al sector no sólo desprotegido, sino atravesado por la **precariedad**. Los contratos temporales fueron la norma y los salarios bajos eran un imperativo para que estos lobbies pudieran aumentar el “rendimiento” de su inversión.

Todo esto llevaba siendo denunciado, durante años, por las mareas de residencias, así como por diferentes vías por las trabajadoras, trabajadores y familiares. Denuncias que no obtuvieron una respuesta en forma de política pública e incluso fue criminalizada por el sector. Tanto es así que, cuando Podemos presentó en 2018 una ley de residencias para mejorar el sector y, ya entonces, evitar el fallecimiento de mayores, la patronal AESTE llegó a denunciar que suponía “un grave riesgo para la continuidad del sector residencial de mayores”, aludiendo a motivos económicos.

Las consecuencias fueron que, cuando el Coronavirus nos golpeó, esas residencias no cumplían las condiciones necesarias de salud, bienestar y funcionamiento para poder enfrentar un reto como la pandemia. Hecho que ha quedado demostrado con las sucesivas órdenes judiciales en las que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid instaba al Gobierno autonómico a medicalizar las residencias de Alcorcón o Leganés, encontrándose con la resistencia a cumplirla por parte del ejecutivo autonómico.

Este modelo fracasó también en la **sanidad**. De una manera parecida, la Comunidad de Madrid promovió la privatización del sistema sanitario. La idea era utilizar el dinero público para crear espacios de negocio para la sanidad privada.

Por diferentes fórmulas y amparados en la **Ley 15/97**, convirtieron la sanidad en un negocio para estos lobbies, a la vez que recortaban personal, materiales y medios para ofrecer una asistencia sanitaria digna a toda la ciudadanía.

Cuando el Coronavirus nos golpeó nos encontramos sin personal, ni medios, ni camas suficientes. La gravedad fue tal que, en un semana, ya había hospitales que se habían quedado sin equipos de protección y hubo que levantar hospitales militares contra reloj.

También hubo que contratar sanitarios de urgencia a los que no se les garantizó la estabilidad en el puesto de trabajo. La noticia conmocionó a todo el país al observar como, personas de toda España, se habían desplazado a Madrid para enfrentar la crisis sanitaria pero no se les garantizaba la continuidad en el trabajo. Esto puso al descubierto, una vez más, cómo el modelo de precarización de las relaciones laborales era una constante, siendo incapaz de garantizar la estabilidad y la seguridad laboral en un sector esencial y estratégico como es nuestro sistema sanitario.

La actual pandemia ha demostrado la importancia de unos derechos sociales imprescindibles pero, sobretodo, la necesidad de blindar una sanidad pública, de calidad y universal que se ha visto menguada en los últimos años en más de 2.200 profesionales de la sanidad y en más de 2100 camas desde 2008, según datos de SERMAS. Esto sin contar con los sobrecostes que conllevan los copagos, las privatizaciones o las **gestiones público-privadas**.

Las residencias y la sanidad han sido, frente a la situación que hemos enfrentado, los dos ámbitos donde más se ha evidenciado el fracaso del modelo del Partido Popular. Sin embargo, el fracaso ha sido general, replicándose a otros muchos ámbitos.

En la educación, promovieron un **mercado-escolar** que fracasó, haciendo que la desigualdad atravesara las aulas. Las conclusiones de un estudio publicado en la Revista de Sociología de la Educación revelan que este modelo convirtió nuestras aulas en las más segregadas, llegando a niveles similares a los de Hungría y Rumanía.

Este modelo, basado en la competencia, alejó las posibilidades de construir una escuela integradora, igualitaria e inclusiva, apostando por la concertada y generando un enorme desequilibrio entre centros escolares, llegando a haber centros que estaban llenos y otros que quedaban vacíos.

Del mismo modo, este modelo no garantizaba que nuestros jóvenes tuvieran la posibilidad de acudir a centros educativos públicos dentro de sus barrios, instigando así una política que busca fomentar el acceso a la educación privada o concertada al no contar en muchas ocasiones, la pública, con líneas suficientes o institutos cercanos.

Estas políticas también han operado contrariamente al cumplimiento de algunos derechos constitucionales. **El precio de la vivienda** en Madrid se ha disparado. La burbuja inmobiliaria, primero, y la del alquiler, después, han evidenciado prácticas especulativas donde un puñado de buitres financieros han suprimido, de facto, el Derecho Constitucional a la vivienda para enriquecerse.

El fracaso se traduce en **precios impagables**, que han lastrado significativamente la capacidad económica de las familias, impidiendo a la juventud emanciparse y expulsando, progresivamente, a más y más personas hacia la periferia por imposición económica. En materia de política de vivienda sólo se conoce la **reforma de la ley del suelo**, hecha de manera express y a espaldas de la ciudadanía, para desregular las licencias de construcción y seguir garantizando el negocio de los lobbys empresariales.

En sintonía con este fracaso general, supone una falta de pudor, ética y criterio el

cambio de nombre del antiguo IVIMA a Agencia de Vivienda Social (AVISO) en una Comunidad de Madrid con aproximadamente **6000 lanzamientos en 2019**, muchos de ellos debidos a la venta de vivienda pública a fondos buitres. Por ello queda pendiente devolver a la agencia a su nombre original, así como modificar el actual reglamento de adjudicación de vivienda pública, revertir su venta a fondos buitres y re-invertir en un instituto que responde a una de las necesidades más básicas del ser humano: la vivienda.

La Comunidad de Madrid tampoco ha abordado, en los márgenes que sus competencias lo permitan, un necesario cambio en la ley de IRPF que suponga la revisión del modelo de familia para que se adecue a las necesidades reales de la sociedad, evitando así que se siga coartando el acceso a la vivienda pública a cientos de vecinas y vecinos de la Comunidad.

El modelo también ha fracasado en la **gestión de residuos**, donde han secuestrado el sistema dejándolo envejecido y abandonado, haciendo a toda la región incumplir la normativa europea, lo que nos costará **cuantiosas multas** que vamos a pagar todas y todos.

Existe una modernización pendiente que nos ha dejado a décadas de retraso frente a otras regiones y ciudades europeas. El Gobierno de la Comunidad de Madrid transfirió las competencias a los municipios sin dotarles de un plan, una estrategia o los recursos suficientes para poder enfrentar las transformaciones exigidas por Europa.

Frente al incumplimiento evidente de los objetivos, como por ejemplo, la reducción de un 10% de los residuos llevados al vertedero, el Gobierno autonómico ha intentado enterrar el problema lanzando a unos municipios contra otros, esperando que esta competición diluyera su responsabilidad.

Además de las multas y del **desastre medioambiental**, esta dejación está privando a comarcas enteras y municipios del desarrollo de iniciativas de economía verde y circular que podrían proveer empleo, riqueza y desarrollo en beneficio de las vecinas y vecinos. Una oportunidad económica que nuestra región está dejando pasar sólo para que un puñado de lobbys sigan manteniendo sus contratos tanto en la gestión de residuos como en los ámbitos asociados al reciclaje.

También ha fracasado en la **movilidad**, donde han desmantelado el sistema de transporte público, llegando incluso a generar intoxicaciones por amianto, lo que ha costado la vida del personal del Metro de Madrid, desoyendo las advertencias y denuncias de la plantilla. Han **desmantelado personal y flotas**, impidiendo que podamos articular una estrategia de movilidad sostenible, tal como se le exige a un país moderno, innovador y europeo.

Esto también puede observarse en la oposición frontal del PP, tanto en la Comunidad de Madrid como en los Ayuntamientos, a implementar nuevas estrategias de movilidad y de ordenación sostenible de los espacios urbanos, a pesar de que muchas de ellas son medidas centralmente europeistas, ya puestas en marcha en otras grandes ciudades y capitales del continente.

Fracasó también en la gestión del agua, donde han convertido una ventaja estratégica como es el **Canal Isabel II**, una empresa pública con enorme potencialidad, en una **lanzadera para la corrupción** de los miembros del Partido Popular.

Además, los datos nos demuestran que el fracaso del modelo es estructural. Somos la región con **más Producto Interior Bruto (PIB)** de toda España, pero somos una de las regiones más desiguales. La Comunidad de Madrid es el reflejo del **fracaso del modelo neoliberal** en España ya que, aprovechando su posición central, acumula la mayor parte del PIB pero es incapaz de garantizar unos niveles de justicia social aceptables.

Cáritas, organización nada sospechosa de comulgar con Podemos, señalaba en su informe FOESSA que **la desigualdad entre el 20% más rico y el 20% más pobre es la más alta de España**. Este dato evidencia, sobre todo, un problema de fondo: la falta de mecanismos redistributivos de la riqueza.

3. La Comunidad de Madrid que queremos: un nuevo contrato social madrileño para blindar lo público y que nadie se quede atrás.

3.1. Las sendas que se abren frente a la reconstrucción: repetición de fórmulas, reinención oligárquica o blindaje de lo público en beneficio de la gente.

La principal disputa que se abre, de manera inmediata, es la relativa a la reconstrucción de nuestro país. Frente a este enorme reto, donde la Comunidad de Madrid juega un papel estratégico, se abren, por simplificarlo, tres grandes posibilidades:

- **Volver a repetir las fórmulas fracasadas del pasado.** Esta es la senda que el PP parece haber emprendido en la Comunidad de Madrid, intentando aprobar de manera acelerada la reforma de la Ley del Suelo para desregular las licencias de construcción.
- **Inventar nuevas fórmulas para garantizar el negocio de los lobbies empresariales.** Esto supondría volver a desviar una importante cantidad de dinero público en forma de nuevas privatizaciones para que los de siempre abrieran nuevos mercados, volviendo a ganar dinero a costa de todas y todos.
- **Aprender de la crisis y proponer un modelo que blinde a las personas.** Esto sería un nuevo modelo que coloque a la democracia y la justicia social en el centro de la acción. Un modelo que garantice lo público tanto en formas de servicios como capacidad efectiva de intervención en la economía y la sociedad para combatir las desigualdades. Es la que busca transformar los aplausos solidarios de las 20 horas en un nuevo contrato social madrileño que asegure que nadie se quede atrás.

Tendríamos dos opciones que se centrarían en beneficiar a los de siempre y una tercera que buscaría que esta reconstrucción se hiciera en beneficio de las madrileñas y madrileños.

Para reconstruir España, necesitamos a la Comunidad de Madrid. Y para reconstruir la Comunidad de Madrid, necesitamos lo público. Hay que blindarlo y hay que cuidarlo.

Nuestra propuesta estratégica es un nuevo contrato social madrileño que blinde lo público para reconstruir nuestra región bajo coordenadas de justicia social y democracia, con el objetivo de convertirnos, de esta manera, en la locomotora de España en derechos, progreso e igualdad social.

3.2. **Blindar lo público para reconstruir la Comunidad de Madrid.**

Estamos frente a una encrucijada histórica en la que no basta con poner en marcha una política concreta, sino que es necesario levantar un nuevo modelo donde no se pueda cuestionar el **papel estratégico de lo público para garantizar la vida.**

El blindaje de lo público es condición de posibilidad de la **realización efectiva de la democracia y la libertad.** La consolidación de un marco común para que nadie se quede atrás y para que podamos tomar nuestras decisiones con la garantía de que lo público va a velar por nuestro bienestar más básico.

Por eso, la propuesta de blindar lo público no se limita a potenciar y mejorar lo existente, sino a garantizar que nadie pueda desmantelarlo.

Blindar lo público significa, en primer lugar, que **sectores esenciales** como la sanidad, la educación y la dependencia **vuelvan bajo el control colectivo.**

La única manera de garantizar, de manera permanente, que estos sectores no se desmantelen es impidiendo que se conviertan en un espacio de negocio para estos grandes lobbys empresariales. Sacarlos de la lógica del mercado, movida por la búsqueda de la máxima rentabilidad y la explotación económica, es fundamental para que cumplan su función social.

Las lógicas que deben operar en estos servicios son las del **máximo bienestar, la máxima seguridad y la mejor prestación posible a la ciudadanía.** Esto es fundamental para garantizar que se presten regularmente, pero es vital para que, en situaciones como la que hemos vivido hace poco, puedan estar preparados para responder a las adversidades, colocando a las personas en el centro y no dejando a nadie atrás.

Junto con esto, debemos valorar, como parte de este blindaje de lo público, el fortalecimiento del tercer pilar del Estado del bienestar: los servicios sociales autonómicos y municipales, que son la principal puerta de acceso al sistema de protección social para una gran parte de la población que tiene dificultades o necesidades.

En este sentido, el blindaje de lo público debe suponer, también, un blindaje de su financiación.

Además de las privatizaciones, existe otro problema: el de los recortes.

Mediante diferentes mecanismos y procedimientos, los Gobiernos, especialmente durante la última década, han puesto en marcha dolorosos recortes, bajo el pretexto de estar obligados por una situación económica de crisis.

Esto, además de un problema de gestión, es, sobre todo, un problema constitucional. Garantizar el bienestar, la seguridad, la salud y la libertad de las personas está vinculado a que puedan disponer de unos servicios públicos suficientemente financiados.

Y esto hay que blindarlo: **hay que prohibir los recortes.** Hay que evitar que existan mecanismos políticos, legales o de cualquier otro tipo mediante los que estos sectores, esenciales y vitales para la ciudadanía, se puedan quedar sin la financiación que necesitan. Es una manera de proteger lo común, gobierne quien gobierne.

Pero este blindaje de lo público tiene otra cara. Además de garantizar su financiación prohibiendo los recortes, tenemos que asegurarnos de que todos aporten. Hablamos de la fiscalidad.

Blindar lo público es apostar por una fiscalidad patriótica.

Durante estos 25 años, la Comunidad de Madrid se ha convertido en una suerte de **barra libre fiscal para los millonarios.** Sólo han pagado impuestos los trabajadores, los autónomos, los pequeños y medianos empresarios.

Esta barra libre ha liberado a los millonarios de tributar por su patrimonio, así como por las sucesiones y donaciones, dejando de recaudar miles de millones de euros que serían fundamentales para mejorar nuestros servicios públicos.

Necesitamos justicia fiscal, que es lo mismo que hablar de justicia social y de lucha contra la desigualdad.

Una fiscalidad patriótica es la que pone fin a las bonificaciones a los millonarios.

Para ello hay que terminar con la bonificación al 100% del Impuesto sobre el Patrimonio. Hablamos de que paguen quienes tienen un patrimonio de más de 700.000 euros sin contar la vivienda habitual. No puede ser que el resto de las madrileñas y madrileños estemos pagando los que nos corresponde y haya un puñado de personas que no pagan nada.

También es la que garantiza que las herencias de los millonarios que pasen por caja.

Por eso, todas las herencias por encima del millón de euros deben pasar por caja, quedando exenta la primera vivienda de esta operación. Es una medida razonable, para que las grandes fortunas contribuyan a sostener nuestros servicios públicos mediante el impuesto de sucesiones y donaciones.

Siendo la región con más PIB de España es necesario que garantizar que esa riqueza se redistribuya, que fluya en forma de justicia social para combatir la desigualdad, pero también hacia la promoción de otros sectores económicos para garantizar nuestra diversificación productiva mediante la reindustrialización y el desarrollo de sectores

que dejen alto valor añadido a nuestra región.

3.3. El papel de las empresas públicas para dinamizar nuestra economía y combatir la desigualdad.

La empresa pública es una herramienta que da a las administraciones y a la sociedad un margen enorme de actuación, tanto en el ámbito jurídico-legal como en el ámbito más material, relativo a la acción política, social y económica..

La administración, muy dañada por décadas de recortes y con una capacidad de acción limitada por la ley, encuentra en las empresas públicas muchísimo músculo para poner en marcha iniciativas.

Como parte del blindaje de lo público es fundamental garantizar la viabilidad, sostenibilidad y protección las empresas públicas, así como los mecanismos para que podamos crearlas con facilidad.

En España, la mayoría de empresas públicas fueron malvendidas a estos gigantes privados que hicieron negocios millonarios a costa del patrimonio de todas y todos.

Tanto es así que la famosa “Ley Montoro” puso serias dificultades para poder crearlas y numerosas restricciones para que estas pudieran continuar operando, buscando así su cierre.

Lo que proponemos es darle la vuelta. Si lo público, en general, debe recuperar una posición central, las empresas públicas, en particular, son la herramienta para lograrlo.

Con las empresas públicas tendremos la capacidad de ir mucho más allá. Es una **herramienta vital para dinamizar la economía**, pero también para garantizar que la reconstrucción se haga en sintonía con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030**.

Los retos exigen que lo público afirme un rol protagonista en las grandes transformaciones de nuestra época. Nos referimos a jugar un **papel emprendedor en la digitalización, la promoción de la economía verde y un papel económico activo en la lucha contra la desigualdad y en el compromiso feminista** para lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

Lo público puede **liderar la necesaria reindustrialización** bajo coordenadas verdes y digitales. Tiene la capacidad de modernizar nuestra región para adaptar nuestra estructura económica a los tiempos, a la vez que recuperamos soberanía, ponemos en marcha la transición ecológica y ganamos capacidad de decisión sobre la economía.

Es una limitación política de calado que, cuando nuestra región ha necesitado fabricar

equipos de protección o respiradores, no hemos tenido la capacidad de hacerlo. Todo esto tiene que cambiar y el papel de lo público como dinamizador de la economía puede remediarlo.

Se abre una nueva etapa donde debemos afirmar el papel de las empresas públicas. Pero además, no sólo en su vertiente de posibilidad, sino también en la gestora.

En lo concreto, el papel del Canal Isabel II es fundamental. Mientras que durante los últimos 25 años ha sido utilizada como lanzadera para la corrupción de miembros del PP y el beneficio de un puñado de lobbys empresariales, esta empresa pública (junto a muchas otras) puede ser una herramienta muy útil para nuestra región.

Un Canal Isabel II gestionado de manera democrática y en beneficio de la gente estiraría las posibilidades de acción económica y social. Podría dinamizar la economía en comarcas enteras, apoyar los proyectos económicos de los municipios, promover la dignificación de los cuidados o participar en inversiones estratégicas que promuevan las industrias verdes y de nuevas tecnologías en nuestra región.

Apostar por ellas es fundamental para impulsar nuevos sectores económicos, crear empleo estable, combatir la desigualdad y mejorar la renta de las familias.

3.4. Blindar lo esencial para blindar la vida: por una empresa pública de cuidados.

3.4.1. ¿Por qué una empresa pública de cuidados?

Sabemos bien que existen diferentes formas para salir de una crisis, en 2008 la salida se realizó mediante recortes de los servicios públicos esenciales, y esta situación nos ha dejado más débiles frente a la pandemia.

En cambio, tenemos ejemplos de maneras alternativas de enfrentarla. En la crisis de la década de los noventa, los Ayuntamientos de la zona sur de Madrid fortalecieron los servicios públicos con la creación de diferentes empresas públicas municipales en áreas que, en aquel momento, se consideraron imprescindibles como la vivienda, limpieza, etc.

Esta crisis nos ha demostrado , como ya señaló el feminismo, la **importancia para nuestra sociedad de los cuidados**. Hoy, nadie duda que son servicios esenciales que deben ser garantizados desde lo público.

3.4.2. ¿De qué se trataría?

Se trata de disponer de un **instrumento capaz de aglutinar los servicios**

considerados esenciales para el cuidado de las personas en nuestro ámbito territorial. Con especial atención a aquellos colectivos sociales más vulnerables: mayores, niños y personas dependientes. Proporcionando servicios básicos como residencias, servicios de ayuda a domicilio o servicios especiales para personas dependientes.

3.4.3. *¿Quién o quienes podrían recurrir a ella?*

El mundo está cambiando, los parámetros del siglo XX empiezan a resquebrajarse. Hoy, la conectividad y la cooperación son elementos imprescindibles en la actividad humana. Las ciudades necesitan cooperar con el resto de su área de influencia para mejorar la eficacia y capacidad de los servicios que prestan a sus vecinas y vecinos.

Por ello creemos que es necesario superar el ámbito municipal para dotar a la Comunidad de Madrid, bien en su conjunto o bien por comarcas o zonas de una empresa pública capaz de prestar un servicio de cuidados digno.

Si esta propuesta se articulara, por ejemplo, en la zona sur de Madrid (donde la mayoría de Ayuntamientos son de signo progresista), podría ofrecer servicios esenciales dignos para una población que supera el millón de habitantes.

Hay seis millones y medio de personas que se merecen una atención digna. La empresa pública de los cuidados es la mejor manera de garantizarlo.

3.4.4. *¿Cómo se podría poner en marcha?*

Es cierto que nos enfrentamos a diferentes barreras legales y económicas para lograr este objetivo pero contamos con el respaldo de una amplia mayoría de la sociedad que exige estos servicios.

En primer lugar debemos **recuperar las competencias en servicios sociales para los Ayuntamientos** como administración más cercana al ciudadano, y por supuesto, transferir los fondos necesarios para su ejecución.

Ya en el acuerdo de Gobierno PSOE y Unidas Podemos, viene recogida la **derogación de la ley 27/2013 de 27 de diciembre de racionalización y sostenibilidad de la administración local del PP** que limitó la autonomía local, y dejó los servicios sociales en manos de las Comunidades Autónomas.

Una empresa pública de diferentes municipios mancomunados, constituido su capital social en función de la población de cada territorio, se encargaría de **construir y gestionar residencias públicas**, la gestión de los servicios de ayuda a domicilio, etc. Todo a través de las encomiendas de gestión como hoy se realiza con la limpieza

o la vivienda en muchos Ayuntamientos.

4. El PODEMOS que necesitamos: el papel de la organización para Levantar Madrid.

Para levantar esta alternativa debemos tener claro qué partido necesitamos y cuál debe ser su papel en esta disputa política.

4.1. Un PODEMOS fuerte, con arraigo territorial, abierto a la sociedad y conectado con los problemas de la gente.

Una de las grandes carencias que nuestro Secretario General, Pablo Iglesias, señaló tras los resultados de las elecciones municipales y autonómicas del año 2019 fue la aún débil implantación territorial de Podemos.

Nuestro partido ha vivido en medio de una excepcionalidad constante desde su nacimiento, en especial por la sucesión inusual de muchos procesos electorales en poco tiempo. Eso ha generado una dependencia excesiva de los liderazgos mediáticos y del ámbito estatal de la política.

Para este nuevo periodo necesitamos colocar como prioridad el **arraigo territorial** de nuestra organización. Esto significa fortalecer los círculos como espacio para desarrollar acción política hacia los ámbitos municipal y barrial.

La mejor escuela de la que puede beber Podemos para lograrlo es la que nos ofrece el **municipalismo**. Las dinámicas de los círculos deben incorporar el principio **“a cada problema, una solución”**, buscando así orientar su acción a ser capaces de responder a las demandas de una ciudadanía que, a pie de barrio, está buscando solución a sus problemas cotidianos.

Aunque los círculos tienen el derecho y el deber de debatir sobre los asuntos políticos del partido y el país, su principal tarea es orientar sus capacidades y su trabajo a que PODEMOS esté presente en la vida de los municipios y los barrios.

La **politización de lo cotidiano** es la mejor fórmula para garantizar que nuestras raíces sean fuertes. Demostrar que los problemas del día a día tienen causas y responsables y, por lo tanto, se pueden solucionar. Es, en la lucha por las pequeñas cosas, donde se fraguan los proyectos más sólidos con las raíces más profundas.

Detrás de cada baldosa levantada, cada bolsa de basura sin recoger, cada vecina que no sabe cómo puede tramitar su acceso al Ingreso Mínimo Vital, cada colegio sin calefacción o cada banco que falta para sentarse en una plaza hay política. Que tengan una carga aparentemente menos ideologizada no significa que no sea importante para garantizar el bienestar de las personas y la capacidad que tienen para tomar decisiones

sobre el espacio público. Se trata de demandas insatisfechas que, bien por dejación o desconocimiento, la administración pertinente no ha sido capaz de resolver.

Si somos capaces de proponer una solución y demostrar que es factible estaremos ocupando un espacio de utilidad de enorme valor político. Esto valorizará al partido ya no como un instrumento al que adherirse o no en función de las afinidades ideológicas o las decisiones de sus dirigentes estatales, sino como un **proyecto que es parte de la comunidad** y, por lo tanto, se presenta como fiable.

Por supuesto, esta cercanía también se trabaja desde la atención a los **grandes problemas que agravan la desigualdad** promovidas por el sistema de mercado, las insuficiencias de nuestro sistema de protección social y el patriarcado.

Por ejemplo, la intervención en el ámbito comunitario para frenar los desahucios, garantizar una vida digna, practicar la lucha por la laicidad de las instituciones o combatir la violencia machista es una exigencia no ya política, sino ética y moral, que nos compromete, en los hechos, con la sociedad democrática y feminista que, como partido, queremos construir.

Para poder desarrollar esta actividad con plenitud es necesario que la organización autonómica provea de herramientas a los círculos para poder desarrollarla, en forma de argumentarios, línea política y apoyo regular.

Desde lo concreto y lo cercano se abre un universo entero para hacer política denunciando los problemas y promoviendo las soluciones, a la vez que se afianzan los vínculos de confianza con nuestros cuadros, fundamentales para poder impulsar un proyecto sostenido en el tiempo que haga avanzar a nuestra sociedad en la senda democrática, feminista y progresista.

4.2. Un PODEMOS que camine junto al pueblo.

4.2.1. ¿Por qué PODEMOS debe tener en cuenta a la sociedad civil, los movimientos sociales y el movimiento popular?

Nuestro partido político debe tener la capacidad de convertir el lema de “un pie en la institución, miles en la calle” en acción y cultura política.

En este sentido, nuestro partido encuentra en el empuje de la sociedad civil, los movimientos sociales y el movimiento popular la fuerza para construir una mayoría social capaz de derrotar al Partido Popular y construir un modelo alternativo de región en beneficio de las personas.

La relación de nuestro partido con la sociedad civil y los movimientos sociales

desde la **escucha, el apoyo y el respeto a su autonomía** tiene varios aspectos de importancia.

En primer lugar, sirve como **toma de tierra** de cómo se encuentra el ánimo social y cuales son las principales demandas que nuestro pueblo está reivindicando.

Las dinámicas de institucionalización de un partido como el nuestro, que actualmente asume funciones tanto de representación como de Gobierno dependiendo del ámbito, corren el riesgo de generar cierta “desconexión” con nuestra gente. El empuje de la sociedad civil y los movimientos sociales sirven como contraposición a esta tendencia, permitiéndonos romper las “cuatro paredes” de la institución, impidiendo que nos encierre y recibiendo constantemente insumos que nos recuerdan el ánimo de la opinión pública y del conflicto social.

En segundo lugar, porque junto con ellos tenemos la capacidad de **construir una verdadera moción social a los 25 años de Partido Popular y sus políticas contra la gente**. Porque es el impulso de las luchas sociales y sindicales las que nos abren las puertas a una región alternativa y posible.

El mejor ejemplo lo tenemos en el feminismo que, tanto en su teorización como en su práctica, ha generado una impugnación total ya no de tal o cual Gobierno, sino de la estructura social existente, siendo capaz también de dar claves fundamentales alrededor de las que se puede construir una alternativa posible y justa, tales como la valorización de los cuidados o el imperativo de colocar la vida en el centro.

También encontramos un impulso renovado en el compromiso ecológico y la lucha por la justicia climática que señala, primero, que nos encontramos en una situación de emergencia para, después, indicar alternativas claras tales como la apuesta por las renovables, nuevas formas de movilidad, la reorganización de nuestro urbanismo o un nuevo modelo de gestión de residuos con enormes potencialidades sociales y económicas.

En tercer lugar, porque **PODEMOS debe su existencia, precisamente, gracias al movimiento popular organizado**.

Su lucha, en especial durante la anterior crisis económica, fue condición de posibilidad para que un proyecto político como el nuestro existiese. Por eso mismo, para crear un clima social favorable que nos permita derrotar al PP y poner en marcha las grandes transformaciones de nuestro tiempo, necesitamos una relación dinámica y respetuosa con él.

Y en cuarto y último lugar, porque la **máxima “sólo el pueblo salva al pueblo” cobra más sentido que nunca como valorización de la potencia de la comunidad**,

especialmente en periodos de grave castigo económico y social como el que hemos vivido.

La auto-organización popular y vecinal es la muestra de que la cooperación puede vencer a la competición y división. Son enclaves para construir soluciones compartidas en municipios o barrios, pero también es un proceso de fortalecimiento de la comunidad, que nos sirve como vacuna de las ideas reaccionarias que promueven el odio y la división de nuestro pueblo.

En ese sentido, nuestra organización debe aprender. En su proceder diario, debe esforzarse por entender e incorporar estas expresiones, venidas de la propia sociedad civil y el movimiento popular, tales como los espacios que fomenten la participación de la población migrante, la incorporación de fórmulas participativas de los movimientos estudiantil y de lucha por la justicia climática para abrir el partido a la juventud o el blindaje del compromiso feminista en nuestro funcionamiento interno, para ser un partido donde se participe, debata y trabaje en igualdad.

4.2.2. Ante la crisis del COVID-19: conflictos sociales y movimiento popular.

Como respuesta a la crisis financiera de 2008, una de las virtudes y enseñanzas que demostró la irrupción en las plazas del movimiento 15M es la capacidad de empoderamiento y guerra de posiciones en un mapa político concreto y siempre desde la movilización popular.

Desde 2018, en la Comunidad de Madrid hemos vivido y participado de enormes movimientos sociales: desde las movilizaciones por las pensiones dignas frente a la miserable subida del PP del 0,25% y por su revalorización al IPC, hasta las huelgas y manifestaciones feministas que cada 8M han superado expectativas e inundado de morado las calles, pasando por la contracumbre por el clima que el ecologismo crítico articuló en Madrid como respuesta a la inacción de la COP25 o bien las luchas sindicales concretas frente a los despidos y la precariedad laboral producto del modelo de relaciones laborales realmente existente.

Muchas de estas luchas de la sociedad civil han cristalizado en victorias que han modificado el sentido común de la ciudadanía, y, sin embargo, nos ubicamos en un contexto nuevo y de nuevo dramático.

Las crisis, en plural, derivadas de la pandemia del COVID-19 están poniendo a prueba múltiples ámbitos de la vida cotidiana de la gente trabajadora y del ya mermado sistema de bienestar de nuestra región.

Por suerte, al contrario que en 2008 cuando los gobiernos estatales estaban plenamente doblegados a la ortodoxia de la deuda y la austeridad, hoy podemos

contar con Unidas Podemos en el gobierno, promoviendo políticas redistributivas, de reconocimiento de sujetos y de protección social en lo que hemos denominado «Escudo Social» y que abarca múltiples dimensiones.

No obstante, la crisis seguirá golpeando a los sectores más vulnerables y es más que probable que se produzcan estallidos sociales de protesta ante los que debemos actuar con distintas perspectivas: por un lado, hay que evitar que estos sean capitalizados por la extrema derecha (aunque a priori la composición política y el discurso de Vox lo dificultaría) y al mismo tiempo orientar la acción de nuestra militancia para construir con los sectores golpeados por la crisis en tres sentidos:

- La militancia de PODEMOS Comunidad de Madrid debe establecer una relación de respeto, lealtad, empatía y participación directa en las **redes de apoyo mutuo y solidaridad popular** que el movimiento vecinal sostiene a raíz de la crisis del Covid19 en barrios y pueblos. La fraternidad popular también consiste en poner en el centro el cuidado de la gente trabajadora para que nadie se quede atrás, cooperando entre iguales para cortocircuitar las lógicas de atropello y abuso de los despidos, la precariedad y exclusión social.
- La militancia de PODEMOS no “*va a los movimientos*” sino que “*es de los movimientos*”. No es una distinción baladí. Nuestra tarea -y en gran medida nuestro desafío- es proponer un modelo de **relación con los movimientos sociales** y de base que construya desde el respeto y la autonomía a los movimientos sociales y las luchas populares. Por ello, como vienen promoviendo desde Sociedad Civil y Movimiento Popular a nivel estatal, consideramos necesario diagnosticar, impulsar y participar en los conflictos sociales para amplificar sus posibilidades de ganar en el corto y medio plazo. Del fortalecimiento de los contrapoderes sociales nace la posibilidad de un cambio más profundo en el sistema político, también en una Comunidad de Madrid donde la masividad e incidencia de las movilizaciones es siempre mayor que en otros lugares.
- Proponemos, desde las Secretarías del próximo Consejo Ciudadano Autonómico, abordar el **debate acerca del sindicalismo social y laboral** hoy en día, desde distintas miradas y propuestas, en el marco de jornadas o encuentros formativos. También hay que destacar la importancia de participar activamente y poner la organización a disposición de la movilización contra la crisis y por la ampliación de derechos sociales en las distintas plataformas que surjan a raíz del avance de los planes de movilización.
- Así mismo, como forma parte de manera inherente a nuestra cultura política, PODEMOS debe generar **campañas propias** para situar ideas, propuestas en clave feminista, redistributiva, democrática y ecologista en el contexto de las movilizaciones y la respuesta a la crisis.

Entendemos que la acción de una organización como Podemos debe ser la de construir acompañando al movimiento popular, sin mayor pretensión de llegar lo más lejos posible.

A parte de lo ya mencionado, no sería de extrañar que el movimiento estudiantil (la Comunidad de Madrid posee una enorme masa de más de 150.000 estudiantes) se reorganizase e impulsase campañas y movilizaciones, en las que deberíamos acompañar, sobre todo con relación a las luchas político-materiales, esto es, por el derecho al estudio y la universalidad de este.

En este sentido, respecto al mayor movimiento político transformador actualmente, el movimiento feminista, deberá ser un agente clave en la reconstrucción política, económica y social de la región. Acerca de la relación con los feminismos, hay un documento propio en este proceso autonómico de Podemos.

4.3. Un PODEMOS para levantar la Comunidad de Madrid.

4.3.1. ¿Cómo y para qué un plan para Levantar Madrid?

PODEMOS en la Comunidad de Madrid tiene un doble desafío: por un lado, construirse como un instrumento útil para cambiar el sentido común de la gente, y contemporáneamente, levantar con todas las energías disponibles, una oposición fuerte al bloque de las élites políticas y financieras instaladas en nuestra Comunidad.

La Comunidad de Madrid sufre la devastación de la desigualdad (siendo la región más desigual de Europa) en términos de renta y de equilibrios territoriales, con un «efecto isla de calor» que según los estudios provocará que haya un 44% más de días de ola de calor gracias al modelo contaminante al que nos exponen cada día, y además, ante la crisis sanitaria, el modelo de servicios públicos se resiente, al ser la región con menor gasto sanitario por habitante la Comunidad de Madrid (1.274 euros por habitante) y sólo por delante de Canarias (1.399 euros por habitante).

Por ello, cuando nuestro pueblo sufre, es más necesario que nunca impulsar un **horizonte estratégico** tras la crisis del COVID19. Los efectos que tendrá la crisis del COVID19 en el conjunto de la ciudadanía se desarrollarán en forma de precarización (de la laboral a la social), de crisis de los cuidados (las residencias, por ejemplo, competencia autonómica) sobre las espaldas de las mujeres y en otros ámbitos, pero es fundamental que ese horizonte estratégico lo trabajemos de manera coordinada con el movimiento popular, que en poquísimo tiempo ha levantado centenares de redes de cuidado y apoyo mutuo vecinales para no dejar a nadie atrás.

Por todo ello, proponemos centrar nuestros **objetivos políticos** en la agitación

constructiva, la creación de campañas en distintos ámbitos y apertura de escenarios novedosos de confrontación con el bloque de las élites políticas y financieras que, con una política de alianzas transversales a nivel de la sociedad civil, para recuperar la Comunidad de Madrid y que la «nueva normalidad» sea consolide con el protagonismo de las clases populares y no de CEIM (la patronal madrileña), Blackstone y PP-C's. En definitiva, un plan para frustrar el plan de los poderosos. Una alternativa para Levantar Madrid.

4.3.2. Un plan para levantar Madrid en el corto plazo

Queremos continuar construyendo un proyecto político colectivo y democrático que responda a las necesidades de la ciudadanía para **Levantar Madrid**. Construir una Comunidad de Madrid capaz de ponerse al frente del cambio de modelo productivo que responda a las necesidades de la crisis climática en la que nos encontramos.

Creemos en una Comunidad de Madrid pensada para sus vecinas y vecinos, las de abajo, las que tienen que enfrentarse a un futuro incierto tras esta crisis sanitaria y su derivación socioeconómica. Por ello buscaremos priorizar los derechos sociales como mejor escudo frente a los intereses de los poderes económicos poniendo fin a las políticas de austeridad y recortes que desde hace 10 años asolan la región más desigual de Europa, finiquitando la red clientelar que el Partido Popular y su socio Ciudadanos mantienen con empresarios, fondos de inversión y grandes inmobiliarias.

A continuación, detallamos algunos enclaves que, consideramos, deben constituir el cuerpo estratégico de políticas a impulsar un plan para **Levantar Madrid** desde Podemos Comunidad de Madrid, en las distintas escalas donde contamos con representación institucional e implantación territorial:

- **Repartir la riqueza y redistribuir la renta.** Madrid es un centro económico potente donde las grandes empresas pagan menos de lo que deberían. Es necesario acometer una reforma fiscal dentro de las competencias de la Comunidad y reinvertirla en lo común y lo público. Prevenir los contratos millonarios a las grandes fortunas y fondos de inversión orientando las contrataciones a PYMES y cooperativas con el fin de asegurar contratos y salarios dignos para las personas que llevan a cabo el trabajo e impedir que el dinero invertido se diluya en el modelo de externalización de los servicios públicos.
- Desarrollar un programa consistente de **auditoría de la deuda pública** y de la gestión administrativa autonómica de las últimas dos décadas, de tal modo que permita discutir públicamente y con evidencias en qué y a favor de quién, se ha ejecutado el presupuesto público y se ha orientado la acción institucional. Sólo así llegaremos a las causas objetivas de la corrupción sistémica en la Comunidad de Madrid.

- **Revertir las privatizaciones** producidas durante las últimas décadas (mediante mecanismos de remunicipalización, gestión mancomunada u otras modalidades) para **garantizar los derechos sociales** a través de servicios públicos universales (con especial atención a infancia, adolescencia, personas mayores, víctimas de violencia machista y personas con diversidad funcional), dado que las privatizaciones, lejos de lograr la pretendida eficiencia, no han hecho sino degradar la calidad de los servicios públicos y las condiciones laborales de la gente trabajadora.
- Promover un **urbanismo sostenible** desde una perspectiva feminista y multicultural, corrigiendo los principales problemas del modelo de ciudades dispersas, resultado de todo el ciclo de especulación inmobiliaria para garantizar así el derecho a la ciudad con especial atención al transporte y la accesibilidad para personas con diversidad funcional. Si el Covid19 modificará la movilidad urbana, debemos impulsar medidas como el uso de la bicicleta y el transporte público eficiente e integrado.
- La Comunidad de Madrid, al contrario de lo que dice la campaña xenófoba de la extrema derecha, es una región **solidaria y de acogida** donde no sobra nadie. Debemos impulsar, en cooperación estrecha con los agentes sociales y los movimientos de migrantes, un catálogo de medidas que garanticen que, en nuestra región, se reconozca de inmediato a las personas migrantes como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, blindando prioritariamente la cobertura sanitaria universal, combatiendo las medidas discriminatorias en centros educativos, garantizando el acceso a los servicios sociales e impulsando la participación activa de los colectivos de inmigrantes en las instituciones, sindicatos, espacios culturales, movimientos sociales, etc. La Comunidad de Madrid debe ser una comunidad refugio, que garantice el derecho al asilo y se oponga a la permanente violación de derechos humanos a la que estamos asistiendo a diario. El objetivo del cierre de los CIE (Centros de Internamiento de Extranjeros debe ser fundamental en nuestra acción política).
- Construir las condiciones para un cambio de **modelo productivo hacia otro ecológicamente sostenible**, corrigiendo los desequilibrios territoriales y avanzando en el necesario cambio cultural sobre la importancia de preservar el planeta es fundamental: casos como el de la incineradora de Valdemingómez que tantas movilizaciones ha despertado o la reclamación intermunicipal por modernizar el sistema de gestión de residuos, dejando atrás el modelo caduco de los vertederos, debería hacer reflexionar a Podemos acerca de la importancia de la cuestión ecológica en la Comunidad de Madrid.

Desde Podemos Comunidad de Madrid planteamos 3 hipótesis que deberán implementarse en lo concreto:

1. Una campaña de medio plazo para **señalar un modelo de turismo Airbnb** que genera precariedad, temporalidad y que solo reporta beneficios a los multipropietarios que ya ha supuesto el lanzamiento de cientos de vecinos y vecinas al no poder hacer frente a la subida irreal de los precios de los alquileres, debido a este modelo de negocio. Madrid no es un parque temático, Madrid necesita oxigenar su turismo.
2. Campaña, en el corto plazo, a favor del **pequeño comercio y de proximidad** como punto de unión entre los vecinos y las vecinas de la Comunidad y como modelo de comercio de calidad, justo y sostenible, respetando la agricultura ecológica y promoviendo acciones comunitarias que pongan el acento en la importancia del proceso, del campo a la mesa.
3. Entendemos que medidas como **«Madrid Central»** tienen que ver con la preservación de la salud, no sólo porque ideológicamente sean confrontativas con el modelo contaminante del PP-C's, sino porque son medidas que ahondan en el bienestar en múltiples ámbitos de las madrileñas y madrileños. Por ello, Podemos Comunidad de Madrid debe impulsar políticas que hagan prevalecer el uso del transporte público y el cierre de los centros urbanos para considerarlos zonas de bajas emisiones.

5. El espacio de Unidas PODEMOS.

La Comunidad de Madrid tiene un ecosistema político particular. Si en 2016 apuntábamos que la separación cultural y simbólica de la ciudadanía hacia las élites se concretaba en un impulso municipalista que se fraguó las denominadas «candidaturas de unidad popular» consiguiendo arrebatarse diferentes alcaldías, el panorama político actual se ha modificado.

Si bien la presión desde abajo en 2015 permitió abrir la expectativa unitaria, hoy, por distintas razones, el modelo de confluencia electoral ha cambiado. Entre otras cuestiones, por el cambio de ritmo del ciclo político (que obligaba a redefinir las apuestas municipalistas en un corto plazo), por la división electoral (que hizo que, en muchos municipios, conviviesen dos o más candidaturas a parte del PSOE), por la falta de espacios suficientes para construir dinámicas unitarias o, sencillamente, por la tendencia a afirmar la marca de referencia de la unidad a nivel estatal: Unidas Podemos.

Entendemos que Unidas PODEMOS es la **marca electoral de confluencia y referencia** para PODEMOS, pero que requiere ser construida desde el respeto a las dinámicas internas y la autonomía de cada uno de sus componentes.

Dicha confluencia sólo podrá afirmarse desde la más estricta autonomía organizativa y unidad cooperativa: no se trata de fusionar formaciones políticas, pues es la combinación de las energías de las partes la que mejores resultados ha generado en la corta historia de la confluencia.

Como hemos constatado, a raíz de los distintos procesos electorales, Unidas Podemos es un actor con un gran conocimiento público, identificable, constatable y con una amplia audiencia.

Aún así, el eco municipalista de 2015 ha generado experiencias excepcionales, algunas de las cuales incluso se han traducido en éxitos políticos donde se ha logrado trabajar un importante espacio electoral o, incluso, se ha entrado a formar parte de los Gobiernos municipales.

La consolidación de espacios de confluencia, reconocidos a nivel municipal, donde en ocasiones pueden participar partidos vecinales o entidades que no existan fuera de ese ámbito, debe ser abordado con flexibilidad.

El tránsito hacia la marca de referencia de “Unidas Podemos” debe realizarse, siempre, en forma que fortalezca la relevancia social y las aspiraciones electorales en el ámbito donde se elabore, precisamente por ello consideramos necesario que, de cara a las elecciones autonómicas y municipales en la Comunidad de Madrid en 2023, se pueda construir Unidas Podemos como referencia en los distintos municipios y a escala autonómica.

6. La construcción de espacios electorales para ganar en 2023.

Nuestra acción electoral debe dirigirse a la capacidad de articular propuestas electorales capaces de interpelar a un número mayor de personas, en sintonía con el rumbo que buscamos para nuestra región y nuestros municipios.

En este sentido, consideramos necesario que, de cara a las elecciones autonómicas y municipales en la Comunidad de Madrid en 2023, se pueda construir Unidas Podemos como referencia en los distintos municipios y a escala autonómica, y para ello manejamos distintas hipótesis:

- Donde no existe Unidas Podemos, la clave no es forzar confluencias en base a la necesidad recíproca de las partes, sino consolidar un **método** de confluencia que se tiene que poner en marcha de manera prioritaria. Hay dos elementos recomendables para este método: la confluencia se tiene que articular desde la proximidad, esto es, desde el debate público, democrático y el contraste de ideas para la elaboración programática, así como la transparencia del proceso, pudiendo incorporar al mismo realidades políticas progresistas en cada municipio más allá de las formaciones políticas.
- En los municipios donde exista **Unidas PODEMOS** en cualquiera de sus declinaciones, conservando como parte integrante las «candidaturas de unidad popular» impulsadas en 2015, las tareas deberán concentrarse en estructurar la confluencia siempre que sea posible a través de dos prácticas: debatiendo políticamente más allá de hacer seguimiento de la gestión política municipal para, precisamente, dotar de campañas sociales a la confluencia que se coordinen con el trabajo institucional y, por otra parte, promover mecanismo regulares y públicos de rendición de cuentas con periodicidad que decida la militancia.
- En conclusión: entre convocatorias electorales, será necesario implementar *asambleas unitarias* para garantizar el funcionamiento y la acción coordinada de las partes, abriendo espacio a la incorporación de militancia y ciudadanía dispuesta a cooperar, incluso entre candidaturas de la misma comarca. De cara a la elaboración programática, será de vital importancia integrar las reivindicaciones sectoriales y territoriales de las vecinas y vecinos, los movimientos sociales, colectivos en lucha y organizaciones sindicales, tanto a nivel municipal como autonómico. Cuando se acerquen las elecciones, será necesario constituir comités unitarios de campaña.
- La apuesta por Unidas PODEMOS (o cualesquiera que sean las denominaciones que acuerden los órganos unitarios en los municipios de la región) radica en el sentido de creación de instrumentos de unidad popular, eficaces, democráticos y feministas en el fondo y en la forma. Si las condiciones de la confluencia objetivas y subjetivas de la apuesta por la confluencia no fuesen posibles, se reconsideraría

por la organización municipal en coordinación con el Consejo Ciudadano Autonómico.

Nuestra apuesta por Unidas PODEMOS se expresa en la sustitución del régimen del 78' por un tiempo político feminista, progresista y radicalmente democrático en el Estado y también en la Comunidad de Madrid, pero eso no excluye que, de cara a embates electorales muy polarizados, escuchemos las propuestas de las diferentes fuerzas progresistas y regionalistas en la Comunidad de Madrid.

La derrota del modelo fracasado del Partido Popular exige que seamos capaces de tejer grandes alianzas con todo tipo de actores políticos, sociales, culturales y de otra entidad que nos den la fuerza suficiente para pasar página, tras 25 años de corrupción y gobierno al servicio de un puñado de lobbys empresariales.

7. La relación con otras fuerzas políticas.

Nuestro partido debe ser capaz de articular relaciones, acuerdos y alianzas que permitan a nuestra región superar los 25 años de modelo fracasado del Partido Popular y levantar un nuevo contrato social madrileño, que blinde lo público para que nadie se quede atrás.

Somos un sujeto como vida y entidad política propia, y desde la afirmación de nuestro proyecto, en función de la correlación de fuerzas existentes, abordamos nuestras relaciones como una herramienta más para hacer avanzar a nuestro pueblo hacia una sociedad más justa, democrática, progresista, feminista y ecologista.

Actualmente, debido al actual reparto de posiciones, las relaciones con el Partido Socialistas ocupan una importancia central.

La moción de censura de 2018 abrió una dinámica estatal de entendimiento y colaboración entre ambas fuerzas que, no sin vaivenes, rápidamente se ha replicado a escala autonómica y municipal a lo largo y ancho de todo el territorio español.

Sin embargo, es necesario destacar que las relaciones se dan entre dos proyectos diferenciados que, debido a la coyuntura política y a los retos inmediatos de país, de región y de nuestros municipios, se encuentran para dinamizar una agenda de políticas que afirme la senda progresista, feminista, democrática y ecologista.

Por eso y muchas más cuestiones como las mencionadas en innumerables ocasiones en la esfera pública por las portavocías de Podemos, el periodo co-gobernanza con el PSOE es, sencillamente, una etapa más de la transformación democrática, feminista y ecologista de nuestro país frente al poder político, económico y mediático, no un fin en sí mismo.

Somos una fuerza transformadora que aspira a **construir nuevos consensos sociales más allá del establishment** y, para ello, entendemos que es necesario emprender un proceso de competencia virtuosa con una fuerza como el PSOE a escala estatal y, allá donde sea posible, también en la Comunidad de Madrid.

En la Comunidad de Madrid, donde Unidas Podemos ha conseguido unos mejores resultados en nuestra corta historia, hay condiciones objetivas para construir un proyecto alternativo de región y, en ese camino, la relación con el PSOE debe ser siempre de igual a igual, insistiendo en que los apoyos de Unidas Podemos valen tanto como los del PSOE, aunque la correlación de fuerzas, y por lo tanto de los acuerdos posibles, se vean modificados por la proporcionalidad de los resultados electorales.

También es positivo promover ámbitos de cooperación, acuerdo y entendimiento con

otras fuerzas de carácter progresista, tanto a nivel regional como municipal, que se traduzcan en el **impulso de políticas concretas que mejoren la vida de las mayorías populares.**

Es evidente que los acuerdos son necesarios, pero a pesar de ello es vital para la militancia de nuestra región asumir y madurar la hipótesis de un gobierno más allá de las restricciones y márgenes de la actual correlación electoral que, como bien sabemos, puede ser cambiante.

En esa línea, la construcción subjetiva de Unidas Podemos en la Comunidad de Madrid debe servir como motor del rumbo progresista, definiendo horizontes y haciendo avanzar al resto de fuerzas hacia políticas más progresistas, feministas y ecologistas, yendo mucho allá de los simples matices de gestión.

Debemos huir de la condicionalidad a terceros actores y del «mal menor», buscando que la centralidad de nuestro discurso orbite alrededor de los objetivos y proyectos propios, como parte de nuestra práctica para ganar a Díaz Ayuso en 2023.

Para ello, es central apostar por articular demandas y reivindicaciones transversales y con gran capacidad agregadora, que, junto a la sociedad civil y el movimiento popular, sirvan de brújula para la praxis, sobre todo en un contexto en el que la crisis del Covid19 pondrá en jaque a buena parte de la gente trabajadora de la región.